



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: EL CARMEN TEQUExQUITLA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS
ECONÓMICOS

PROMOCIONES DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE COMPROBACIÓN FISCAL (PEFCF)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS							
1	1	D05FGP0067	12/05/2025	Gastos de orden social y cultural	\$41,760.00		De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por el municipio de El Carmen Tequexquitla, Tlaxcala, se detectó que erogaron \$799,437.20 mediante transferencias electrónicas de fondos de las cuentas bancarias *****7467, *****4683, *****4798 y *****2064 de la institución financiera Banco Azteca SA, erogados a favor de Jesús Cortes Santacruz, por pago de presentación de grupos musicales y elaboración de productos alimenticios para diversos eventos; no obstante, se determina que el municipio realizó el pago a proveedores que no justifican operaciones comerciales, al no acreditar que este cuenta con activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa e indirecta, para prestar los servicios que amparan los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI's) expedidos al municipio por los cuales obtuvo ingresos, esto debido a lo siguiente: Como parte de la revisión y fiscalización, esta Entidad Fiscalizadora determinó dentro de sus procedimientos de auditoría, efectuar visita domiciliaria para el desarrollo de procedimiento de compulsas, inspección de domicilio y requerimiento de documentación, en el domicilio fiscal del proveedor Jesús Cortes Santacruz, ubicado en: Avenida 20 de Noviembre, número 117, sección Primera, Xicohtzinco, Tlaxcala, código postal 90780, sin embargo se detectó que el proveedor con Registro Federal de Contribuyentes COSJ891203SQ6, como parte de las operaciones comerciales por las cuales obtuvo ingresos por parte del municipio, así como demás municipios del Estado de Tlaxcala, no acreditó lo siguiente: 1. Personal: Se encuentra inscrito en el régimen fiscal de Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales, sin contar con registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social; manifestando que para la prestación de servicios musicales efectúa la subcontratación, y para preparación de alimentos con personal propio. Esto resulta incongruente, puesto que dentro del personal que señala contar corresponde al de actividades de construcción de obra civil y pública a través de la denominada “Atcos Constructora”, en la que detalla contar con: Director General, Área Administrativa, Área de Operaciones, así como Área Comercial y de Gestión. De lo anterior, no se señaló y documentó los empleados con los que cuenta para efectuar la preparación de alimentos. 2. Infraestructura o Capacidad Material Directa e Indirecta: El proveedor como parte del desarrollo de compulsas, manifestó no contar con listado de proveedores, por lo que no se acreditó y documentó la sustancia económica de las operaciones por las cuales obtuvo ingresos. Así mismo, no existe razón de negocios en relación a las transacciones registras en pólizas de registro contable D05FGP0067, D05FGP0069, D05FGP0063, D07FGP0079, D08FFM0009, D08FFM0010 y D09FGP0068. Lo anterior, acredita que no cuenta con la capacidad directa e indirecta en la prestación de servicios de espectáculos; sin embargo, existe controversia con lo manifestado por el proveedor, al señalar que para los servicios de temas musicales (espectáculos) realiza la subcontratación con empresas de artistas, denotando que existe falsedad de declaración por parte del proveedor, así como actos de simulación en la integración de documentación comprobatoria y justificativa por parte del municipio, al señalar que, el importe adjudicado es a favor del proveedor Jesús Cortes Santacruz, al contar con capacidad técnica en la prestación de servicios, situación que denota no contar.
		D05FGP0069	12/05/2025	Gastos de orden social y cultural	\$73,080.00		
		D05FGP0063	06/05/2025	Gastos de orden social y cultural	\$165,880.00		
		D07FGP0079	11/07/2025	Gastos de orden social y cultural	\$77,604.00		
		D08FFM0009	31/08/2025	Gastos de orden social y cultural	\$241,280.00		
		D08FFM0010	31/08/2025	Gastos de orden social y cultural	\$132,240.00		
		D09FGP0068	05/09/2025	Gastos de orden social y cultural	\$67,593.20		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: EL CARMEN TEQUExQUITLA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS
ECONÓMICOS

PROMOCIONES DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE COMPROBACIÓN FISCAL (PEFCF)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																														
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																		
							3. Activo. Se requirió proporcionara relación de activos, proporcionando en hoja membretada con la denominación “ATCOS Constructora (Obra Civil y Obra Pública)”, detallando: camioneta pick up; equipo de cómputo; retroexcavadora, camión de volteo y revolvedora de concreto; no obstante, estos activos son relacionados directamente con actividades de obra pública. Por lo que no se acreditó y documentó contar con activo fijo, destinado a la prestación de servicios de espectáculos y presentación de artistas, así como para efectuar el suministro de alimentos. En cuanto a inmuebles, no cuenta con inmuebles, señalando que estos son prestados y no son de su propiedad. De lo anterior, el proveedor Jesús Cortes Santacruz, no acreditó contar el personal, activo e infraestructura directa e indirecta para efectuar la prestación de servicios y/o suministrar los alimentos que describió en los comprobantes fiscales digitales que emitió al municipio de El Carmen Tequexquitla, Tlaxcala, por \$799,437.20; además de no acreditar la materialidad de las transacciones por el monto erogado a su favor por parte del municipio, puesto que no cuenta con registro de inscripción al padrón de proveedores y/o prestadores de servicios, no signar contratos de prestación de servicios, además de manifestar no participar en procedimientos de adjudicación, enfatizando que las erogaciones realizadas se han adjudicado de manera directa; adicionalmente, existen contradicciones en lo declarado como parte del desarrollo de compulsa, situación que constituye falsedad de declaración, y que se tipifica como delito de carácter penal. Por lo anterior, esta Entidad Fiscalizadora determina que existe la presunción de que el proveedor Jesús Cortes Santacruz, se encuentre en el supuesto previsto en el artículo 113 Bis del Código Fiscal de la Federación, referente a la enajenación de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI´s) por operaciones inexistentes o actos jurídicos simulados. Se detalla: <table><tr><th>Póliza</th><th>Cuenta Bancaria</th><th>Folio de Transferencia</th><th>Folio Fiscal del CFDI</th><th>Descripción</th><th>Importe</th></tr><tr><td>E05FGP0022</td><td>Cta. *****7467</td><td>Ref. 250512071289112834I</td><td>FCF8FF6A-6F8B-4DD8-A232-94A8057DA1F4</td><td>600 platillo (adobo de pollo, arroz, frijoles y agua de sabor Jamaica que incluye desechables vaso plató y servilletas)</td><td>41,760.00</td></tr><tr><td>E05FGP0024</td><td>Cta. *****7467</td><td>Ref. 250512071289114396I</td><td>9E6F89F1-E47C-4D4F-AA09-EAFFDC558B31</td><td>3,000 rebanada grande de pizza de sabores, pepperoni y hawaiana, incluye desechables, salsa y cátsup</td><td>73,080.00</td></tr><tr><td>E05FGP0017</td><td>Cta. *****7467</td><td>Ref. 250506011202198793I</td><td>389DCA93-15EF-406E-AE48-6B12ED3DF37B</td><td>Alma de Acero Cumbia con Sabor (Dinastía Venegas), actuación musical de 2 horas Daniel López y sus inolvidables Solitarios, actuación musical de 2 horas Incluye Audio Profesional, Mezcladoras, bocinas originales, instrumentos musicales y luces robóticas, escenario</td><td>165,880.00</td></tr><tr><td>E07FGP0036</td><td>Cta. *****4683</td><td>Ref. 1323202507111950500005701164</td><td>DF9EF18B-1208-48AD-BF6E-28B25949DDCB</td><td>Presentación de poderosa Banda Montemayor, la Banda Reyna de Tlaxcala y Banda Implacable de Ángel Grande en evento de duelo de bandas sinaloenses con motivo a la fiesta patronal 2025 Tequexquitla</td><td>77,604.00</td></tr></table>	Póliza	Cuenta Bancaria	Folio de Transferencia	Folio Fiscal del CFDI	Descripción	Importe	E05FGP0022	Cta. *****7467	Ref. 250512071289112834I	FCF8FF6A-6F8B-4DD8-A232-94A8057DA1F4	600 platillo (adobo de pollo, arroz, frijoles y agua de sabor Jamaica que incluye desechables vaso plató y servilletas)	41,760.00	E05FGP0024	Cta. *****7467	Ref. 250512071289114396I	9E6F89F1-E47C-4D4F-AA09-EAFFDC558B31	3,000 rebanada grande de pizza de sabores, pepperoni y hawaiana, incluye desechables, salsa y cátsup	73,080.00	E05FGP0017	Cta. *****7467	Ref. 250506011202198793I	389DCA93-15EF-406E-AE48-6B12ED3DF37B	Alma de Acero Cumbia con Sabor (Dinastía Venegas), actuación musical de 2 horas Daniel López y sus inolvidables Solitarios, actuación musical de 2 horas Incluye Audio Profesional, Mezcladoras, bocinas originales, instrumentos musicales y luces robóticas, escenario	165,880.00	E07FGP0036	Cta. *****4683	Ref. 1323202507111950500005701164	DF9EF18B-1208-48AD-BF6E-28B25949DDCB	Presentación de poderosa Banda Montemayor, la Banda Reyna de Tlaxcala y Banda Implacable de Ángel Grande en evento de duelo de bandas sinaloenses con motivo a la fiesta patronal 2025 Tequexquitla	77,604.00
Póliza	Cuenta Bancaria	Folio de Transferencia	Folio Fiscal del CFDI	Descripción	Importe																																
E05FGP0022	Cta. *****7467	Ref. 250512071289112834I	FCF8FF6A-6F8B-4DD8-A232-94A8057DA1F4	600 platillo (adobo de pollo, arroz, frijoles y agua de sabor Jamaica que incluye desechables vaso plató y servilletas)	41,760.00																																
E05FGP0024	Cta. *****7467	Ref. 250512071289114396I	9E6F89F1-E47C-4D4F-AA09-EAFFDC558B31	3,000 rebanada grande de pizza de sabores, pepperoni y hawaiana, incluye desechables, salsa y cátsup	73,080.00																																
E05FGP0017	Cta. *****7467	Ref. 250506011202198793I	389DCA93-15EF-406E-AE48-6B12ED3DF37B	Alma de Acero Cumbia con Sabor (Dinastía Venegas), actuación musical de 2 horas Daniel López y sus inolvidables Solitarios, actuación musical de 2 horas Incluye Audio Profesional, Mezcladoras, bocinas originales, instrumentos musicales y luces robóticas, escenario	165,880.00																																
E07FGP0036	Cta. *****4683	Ref. 1323202507111950500005701164	DF9EF18B-1208-48AD-BF6E-28B25949DDCB	Presentación de poderosa Banda Montemayor, la Banda Reyna de Tlaxcala y Banda Implacable de Ángel Grande en evento de duelo de bandas sinaloenses con motivo a la fiesta patronal 2025 Tequexquitla	77,604.00																																



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA**



ENTE FISCALIZABLE: EL CARMEN TEQUExQUITLA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS
ECONÓMICOS

PROMOCIONES DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE COMPROBACIÓN FISCAL (PEFCF)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO						
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA										
							E08FFM0008	Cta. *****2064	Ref. 25090107 3167439310I	EB3A1BC3-A8A2- 4017-B3B1- A34FDB455495	Elaboración y suministro de pozole de puerco, carne maciza, para 4,000 personas, incluye guarniciones y desechables	241,280.00	
							E08FFM0009	Cta. *****2064	Ref. 25090107 3167440032I	C6F973F6-C885- 4F3D-9765- 0F9FF9EFABA0	Elaboración y suministro de tamales de diferentes sabores, incluye desechables, para evento de fiestas patrias	132,240.00	
											Elaboración y suministro de café para 4,000 personas, incluye desechables		
							E09FGP0045	Cta. *****4798	Ref. 25090807 3267351006I	8CDE1FCC-4A3B- 4DCA-BDAB- 6AB2BEB1842B	Luch que incluye , agua de 500 ml, manzana y galletas medianas, envueltas en bolsa de plástico, para alumnos y personal que participara en desfile el día 16 de septiembre	59,716.80	
							E09FGP0045	Cta. *****4798	Ref. 25090807 3267351006I	8CCA41D3-54EE- 447E-8068- 51A869A7E486	Box luch que incluye: torta preparada, plátano, agua y bolsa de plástico/ para personal que asistirá a la entrega del fuego simbólico en el estado de Guanajuato	7,876.40	
		Total											799,437.20
Por lo anterior, el municipio deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada; en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo, esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente.													
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 5 - A, 6, 10 fracción II, inciso a), 16 fracción I, 29, 29 – A, 69 – B y 113 Bis del Código Fiscal de la Federación, 4, 6, 7, 15 párrafos segundo y tercero, 18, 23 fracciones II, VIII, XIV, XV inciso f) y XVIII de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 41 fracciones VI y XIX, 73 fracciones II y III, 91 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, 271 fracción V, 288 fracción IV, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos primero, segundo, tercero y quinto, y 152 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025.										
2	2	D03PI30030	03/03/2025	Gastos de orden social y cultural	\$100,000.00		Derivado de la revisión y análisis de la documentación justificativa y comprobatoria que integra la cuenta pública del municipio de El Carmen Tequexquitla, Tlaxcala , se detectó que erogaron \$1,202,767.50 mediante transferencias electrónicas de fondos y la expedición de cheques nominativos de las cuentas bancarias las cuentas bancarias *****7467, *****4332 y *****4683 de la institución financiera Banco Azteca SA, erogados a favor de María del Carmen Balderas Nieto , por pago de presentación de grupos musicales y renta de audio profesional para diversos eventos; no obstante, se determina que el municipio realizó el pago a proveedores que no justifican operaciones comerciales, al no acreditar que este cuente con activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa e indirecta , para prestar los servicios que amparan los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI's) expedidos al municipio por los cuales obtuvo ingresos, esto debido a lo siguiente:						
D03P130031	03/03/2025	Gastos de orden social y cultural	\$217,567.50										
D07FGP0107	03/07/2025	Gastos de orden social y cultural	\$340,000.00										
D07FGP0085	14/07/2025	Gastos de orden social y cultural	\$545,200.00										



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: EL CARMEN TEQUEXQUITLA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS
ECONÓMICOS

PROMOCIONES DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE COMPROBACIÓN FISCAL (PEFCF)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																								
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																												
							Como parte de la revisión y fiscalización, esta Entidad Fiscalizadora determinó dentro de sus procedimientos de auditoría, efectuar visita domiciliaria para el desarrollo de procedimiento de compulsas, inspección de domicilio y requerimiento de documentación, en el domicilio fiscal del proveedor María del Carmen Balderas Nieto, ubicado en: Calle Perla, Número Exterior Edificio 127, Interior Departamento 1, Colonia la Esmeralda, Huamantla, Tlaxcala, código postal 90508; sin embargo, se detectó que el proveedor con Registro Federal de Contribuyentes BANC8307142P5, como parte de las operaciones comerciales por las cuales obtuvo ingresos por parte del municipio, así como demás municipios del Estado de Tlaxcala, se encuentra como no localizado, por lo que no se pudo acreditar que cuente con activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa e indirecta. Adicionalmente, al no poder efectuar el desahogo del procedimiento de visita domiciliaria para el desarrollo de procedimiento de compulsas, inspección de domicilio y requerimiento de documentación, en el domicilio fiscal del proveedor María del Carmen Balderas Nieto; no se pudo acreditar la sustancia económica de las transacciones por las cuales obtuvo ingresos de parte del municipio de El Carmen Tequexquitla, Tlaxcala; no existe razón de negocios en relación a los actos jurídicos que signó el proveedor en mención y el municipio, mismos que representaron un beneficio económico directo o indirecto para el proveedor beneficiado; al no localizar el domicilio fiscal del proveedor, y no poder acreditar la capacidad directa e indirecta de las actividades reportadas en la Constancia de Situación Fiscal (promotores de espectáculos, artísticos, deportivos y similares que no cuenten con instalación para presentarlos; presentación de espectáculos en restaurantes, bares, salones de fiestas o de baile y centros nocturnos; alquiler de mesas, sillas vajillas y similares; alquiler de instrumentos musicales; servicios de comedor para empresas e instituciones; restaurantes de comida para llevar; comercio al por menor de otros alimentos preparados para su consumo; y comercio al por menor de materias primas para repostería); esta Entidad Fiscalizadora, determina que existe la presunción de que el proveedor María del Carmen Balderas Nieto, se encuentre en el supuesto previsto en el artículo 113 Bis del Código Fiscal de la Federación, referente a la enajenación de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI's) por operaciones inexistentes o actos jurídicos simulados. Se detalla: <table><tr><th>Póliza</th><th>Número de Cheque y/o Folio de Transferencia</th><th>Folio Fiscal del CFDI</th><th>Descripción</th><th>Importe</th></tr><tr><td>C03P130004</td><td>Ch. 22</td><td>122DC761-22E7-4162-A19E-1765EABC332A</td><td>Renta de Audio Profesional con planta de luz por 7 horas para sonorizar el baile concursos y vuelo de globos de cantoya. El día viernes 14 de Febrero día del Amor y la Amistad 2025 evento que organizó la presidenta municipal de El Carmen Tequexquitla Tlaxcala y su H. Ayuntamiento 2024-2027 en el atrio de la Iglesia de la Campana.</td><td>100,000.00</td></tr><tr><td>C03P130005</td><td>Ch. 23</td><td>DA1A01B8-BF15-45A3-9170-</td><td rowspan="4">Presentación Artística de la Única Internacional Sonora Santanera y de El Cantante de Música Versátil Hilario Hernández El Jilguero de Tlaxcala. Para amenizar el Baile con motivo del día 14 de Febrero Día del Amor y de La Amistad 2025 evento que organizó la Presidenta Municipal de El</td><td rowspan="4">217,567.50</td></tr><tr><td>E02PI30010</td><td>-</td><td>D9403A85262C</td></tr><tr><td>C01PI30013</td><td>Ch. 11</td><td></td></tr><tr><td>C01PI30025</td><td>Ch. 23</td><td></td></tr></table>	Póliza	Número de Cheque y/o Folio de Transferencia	Folio Fiscal del CFDI	Descripción	Importe	C03P130004	Ch. 22	122DC761-22E7-4162-A19E-1765EABC332A	Renta de Audio Profesional con planta de luz por 7 horas para sonorizar el baile concursos y vuelo de globos de cantoya. El día viernes 14 de Febrero día del Amor y la Amistad 2025 evento que organizó la presidenta municipal de El Carmen Tequexquitla Tlaxcala y su H. Ayuntamiento 2024-2027 en el atrio de la Iglesia de la Campana.	100,000.00	C03P130005	Ch. 23	DA1A01B8-BF15-45A3-9170-	Presentación Artística de la Única Internacional Sonora Santanera y de El Cantante de Música Versátil Hilario Hernández El Jilguero de Tlaxcala. Para amenizar el Baile con motivo del día 14 de Febrero Día del Amor y de La Amistad 2025 evento que organizó la Presidenta Municipal de El	217,567.50	E02PI30010	-	D9403A85262C	C01PI30013	Ch. 11		C01PI30025	Ch. 23	
Póliza	Número de Cheque y/o Folio de Transferencia	Folio Fiscal del CFDI	Descripción	Importe																											
C03P130004	Ch. 22	122DC761-22E7-4162-A19E-1765EABC332A	Renta de Audio Profesional con planta de luz por 7 horas para sonorizar el baile concursos y vuelo de globos de cantoya. El día viernes 14 de Febrero día del Amor y la Amistad 2025 evento que organizó la presidenta municipal de El Carmen Tequexquitla Tlaxcala y su H. Ayuntamiento 2024-2027 en el atrio de la Iglesia de la Campana.	100,000.00																											
C03P130005	Ch. 23	DA1A01B8-BF15-45A3-9170-	Presentación Artística de la Única Internacional Sonora Santanera y de El Cantante de Música Versátil Hilario Hernández El Jilguero de Tlaxcala. Para amenizar el Baile con motivo del día 14 de Febrero Día del Amor y de La Amistad 2025 evento que organizó la Presidenta Municipal de El	217,567.50																											
E02PI30010	-	D9403A85262C																													
C01PI30013	Ch. 11																														
C01PI30025	Ch. 23																														



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: EL CARMEN TEQUEXQUITLA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS
ECONÓMICOS

PROMOCIONES DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE COMPROBACIÓN FISCAL (PEFCF)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO						
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA										
							C01PI30027	Ch. 25		Carmen Tequexquitla y su H. Ayuntamiento 2024-2027 en el atrio de la Iglesia de la Campana			
							C01PI30036	Ch. 34					
							C02PI30010	Ch. 68					
							C02PI30012	Ch. 70					
							C02PI30023	Ch. 81					
							E07FGP0049	Ref.3D745F9DF26C473 697C65484C293D97A	1C908E36-4F64-47E7-90E8-AB40499F001A	Presentación artística del Sonido Famoso de Jaime Guzmán y Ulises Monroy Frecuencia Boricua Incluye Audio e iluminación profesional. Para amenizar el Baile de la Octava del día miércoles 23 de Julio evento programado dentro del marco de la Expo Feria Tequexquitla 2025.	340,000.00		
							E07FGP0041	Ref. 002601002507 140000735581	532DF084-AFAD-4A45-AE28-DEB1A5476A6B	Actuación de los grupos musicales los Askis y Jalado de Oskar Bakano en el marco de la expo feria Tequexquitla 2025 a verificarse el miércoles 16 de julio 2025.	545,200.00		
							Total				1,202,767.50		
							Por lo anterior, el municipio deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada; en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo, esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente.						
							NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 5 - A, 6, 10 fracción II, inciso a), 16 fracción I, 29, 29 – A, 69 – B y 113 Bis del Código Fiscal de la Federación, 4, 6, 7, 15 párrafos segundo y tercero, 18, 23 fracciones II, VIII, XIV, XV inciso f) y XVIII de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 41 fracciones VI y XIX, 73 fracciones II y III, 91 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, 271 fracción V, 288 fracción IV, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos primero, segundo, tercero y quinto, y 152 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025.					
		3	4	Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet	11/11/2025	Estatus: Cancelado			De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de los ingresos recaudados por el municipio de El Carmen Tequexquitla, Tlaxcala , se detectó que emitieron Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI's) por \$323,429.87 expedidos a favor de diversos contribuyentes; no obstante, se constató que en relación a los comprobantes con enlistados en el cuadro inferior, se encuentran en estatus “cancelado” , en el Portal de Verificación de Comprobantes Fiscales del Servicio de Administración Tributaria (SAT), de lo anterior, se determina que las erogaciones efectuadas carecen de documentación comprobatoria que sustenten los pagos realizados. Se detalla:				
Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet	11/11/2025	Estatus: Cancelado											
Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet	11/11/2025	Estatus: Cancelado											
		Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet	11/11/2025	Estatus: Cancelado			MCT8501012P7	R.F.C. del Emisor	Nombre	Folio Fiscal del CFDI	Fecha de Expedición	Fecha de Cancelación	Importe
								Gas Global Corporativo	BEB9D2B8-5FE7-487B-91D6-68C95BD813E4	25/02/2025	05/03/2025	12,332.26	
								Gas Global Corporativo	528C92FF-8A55-4EDD-8D34-50821918934C	25/02/2025	05/03/2025	4,600.00	
								Tiendas Super Precio	BF6C5A1E-78BF-48F4-97E7-3CF8C27CA1EB	11/02/2025	11/02/2025	9,072.00	
								Clorobencenos	C68FF3CF-3E27-45AE-B8E6-D83DA23A2B3D	26/02/2025	28/02/2025	12,211.96	



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA**



ENTE FISCALIZABLE: EL CARMEN TEQUEXQUITLA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE COMPROBACIÓN FISCAL (PEFCF)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO				
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA								
		Fiscales Digitales por Internet		Folio Fiscal: BA1D2A3B-8A9D-48EF-B8E0-EBB567E33040			Clorobencenos	6BB02B9D-2E5E-4CEB-84BA-6C6BE003626F	26/02/2025	28/02/2025	3,398.60
		Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet	11/11/2025	Estatus: Cancelado			Clorobencenos	D96A5A25-2BB9-4C68-9404-730AAB99AAE4	26/02/2025	28/02/2025	5,494.50
		Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet	11/11/2025	Estatus: Cancelado			Clorobencenos	7B952E60-B552-4E34-B3FB-54F807E6622C	26/02/2025	28/02/2025	2,339.88
		Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet	11/11/2025	Estatus: Cancelado			Gobierno del Estado de Tlaxcala	1666AF9D-2AE4-4118-BEF1-80539002E846	10/02/2025	10/02/2025	11,820.39
		Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet	11/11/2025	Estatus: Cancelado			Banco Azteca SA Institución de Banca Múltiple	3E0A2FF7-FE85-4183-884F-D70D2D9CB6D7	11/02/2025	11/02/2025	10,206.00
		Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet	11/11/2025	Estatus: Cancelado			Esteban Santamaria Valerio	609C26CE-78F4-4FD7-B22A-2EB11E460E6D	07/02/2025	07/02/2025	299.00
		Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet	11/11/2025	Estatus: Cancelado			Gabriel Gómez Espinoza	D2D95E1D-64E3-4A1B-805E-8174002FC059	11/02/2025	11/02/2025	120,000.00
		Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet	11/11/2025	Estatus: Cancelado			Leticia Valadez Espinoza	7A95E82F-755E-4344-8414-B2E79E1FFA7D	22/02/2025	22/02/2025	299.00
		Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet	11/11/2025	Estatus: Cancelado			Josafat Ramiro Báez Silva	298DB3DE-E4C1-43D3-98C2-7B384351EC9F	11/02/2025	11/02/2025	120,000.00
		Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet	11/11/2025	Estatus: Cancelado			María Norberta Hernández Vélez	9D81C4C4-0EBC-47C4-A948-23BEBCE08460	28/02/2025	28/02/2025	434.28
		Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet	11/11/2025	Estatus: Cancelado			Jose Teófilo Macario Hernández Hernández	D00D42B5-1330-4CE4-A4D6-6686F9693DA8	29/08/2025	29/08/2025	300.00
		Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet	11/11/2025	Estatus: Cancelado			Ángel Bonilla Martínez	7A9675EF-B225-4291-82E6-C1F1FE984C60	02/07/2025	02/07/2025	1,616.00
		Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet	11/11/2025	Estatus: Cancelado			Rocío Barrios Quiroz	196C61FF-7137-4FEB-B94E-882819643FD1	24/09/2025	25/09/2025	577.00
		Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet	11/11/2025	Estatus: Cancelado			María Flores Armas	344BBD71-C7D9-450B-92AB-63ED0B45398F	29/12/2025	30/12/2025	1,980.00
		Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet	11/11/2025	Estatus: Cancelado			Tiendas Tres B	31AC4C5F-7CE8-46A5-9596-BD7F3C684996	28/10/2025	28/10/2025	6,449.00
							Total				323,429.87
							Por lo que, deberán presentar la documentación que subsane lo observado.				



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: EL CARMEN TEQUEXQUITLA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS
ECONÓMICOS

PROMOCIONES DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE COMPROBACIÓN FISCAL (PEFCF)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 42 primer párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 29 primer párrafo, fracciones III, V incisos a), b) y c), y VI párrafos primero y segundo, 29 - A del Código Fiscal de la Federación, Reglas 2.7.1.4 y 2.7.1.7 fracciones I, II, III, IV y V de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, así como, 302 primer párrafo y 309 párrafo segundo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.				
3 TOTAL DE OBSERVACIONES.							